



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 2018 00170 00

Allegado el informe de valoración de apoyo realizado al interdicto, tal y como fue ordenado en auto del 13 de octubre de 2022, y a fin de continuar con el trámite del proceso y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º, del artículo 56 de la Ley 1996 de 2019, se CITA tanto al interdicto como a la curadora principal y a quienes desean postularse como persona de apoyo, para que comparezcan ante el juzgado para determinar si requieren de la adjudicación judicial de apoyos, para lo cual se señala audiencia para el día **JUEVES VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams.

Notifíquesele el presente auto al Ministerio Público adscrito al despacho.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb66612682c40d1a508038c99f2acc228c88c8aac5f3c3cf9674bd226b94c10b**

Documento generado en 10/03/2023 01:15:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>